

ADMINISTRACIÓN LOCAL

MUNICIPAL

SADA

Convocatoria de subvenciones y ayudas públicas

Extracto del Acuerdo de 17 de septiembre de 2020, de la Junta de Gobierno Local, por el que se convocan subvenciones para entidades deportivas del Ayuntamiento de Sada para la temporada 2019-2020

BDNS (Identif.): 525172

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/525172>)

Primero. Beneficiarios

Entidades sin ánimo de lucro inscritas en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de Sada

Segundo. Objeto

Acciones tendentes a impulsar el desarrollo de actividades deportivas federadas, fomento del deporte de base, fomento del deporte escolar y deporte inclusivo

Tercero. Bases reguladoras

Bases reguladoras de subvenciones dirigidas a las entidades deportivas para la temporada 2019-2020, publicadas en el BOP de A Coruña nº 159 del jueves, 24 de septiembre

Cuarto. Cuantía

La convocatoria cuenta con un importe total de 63.500 euros

Quinta. Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles comenzando a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente extracto en el BOP

Sada

17/9/2020

El alcalde, Oscar Benito Portela Fernández

2020/6689